

El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La Santa Liturgia

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia á los Santos misterios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

Recomendaciones particulares para este centro local de Mahón:

1.^a La asistencia de los fieles á las instrucciones doctrinales.

2.^a Los niños que aún no comulgan.

3.^a La reparación de los escándalos de Carnaval.

Conversiones 10.—Enfermos 15.—Atribulados 11.—Vocaciones 7.—Familias 4.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 7.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 15.—Gracias temporales 12.—Intenciones particulares 13.—Acciones de gracias por beneficios alcanzados 17.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 1.—San Ignacio martir.

» 13.—Santa Catalina de Ricci.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



¡Otro! ¡Otro!

No há mucho publicábamos en nuestro periódico el hermosísimo documento de un obrero rescatado del campo rebelde. Hoy tenemos la inmensa satisfacción de ofrecer un segundo ejemplo, no menos sugestivo é interesante que el primero. He lo aquí:

„¿Por qué no soy anarquista?

Me bastaría con decir que he dejado de ser anarquista, porque ha podido más en mí la razón que los entusiasmos, que se necesitan para dar vida á un sueño y á un delirio, como es la anarquía...

El anarquista no se conoce á sí mismo; es un hombre falsificado; con su falsa ilustración desconoce al hombre y pretende la reforma de la sociedad sin reformarse á sí mismo.

Pensemos con seriedad, amigos míos. Con materiales malos no se pueden construir edificios buenos, y la anarquía es un material muy malo, que puede servirnos para fomento de delirios, pero no para obrar bien en la realidad de la vida; porque lo real es que el anarquista, constructor de ese edificio fantástico, es muy imperfecto.

El hombre tiene dentro de sí un cúmulo de pasiones, que, á seguir su impulso, le degradan ó tal vez le arrastran al suicidio. Y el anarquista, en vez de ponerles freno, aún les abre el camino para que sigan su loca carrera.

Hablo por la experiencia que tengo, y retiro cuanto pueda ofender; pero lo que á mí me ha pasado, siendo anarquista,—y hasta permitiré que unos me den y otros me quiten la patente de tal—ha sido el motivo para dejar de serlo.

Que el anarquista se alimenta de odio á la autoridad, á la religión, á la propiedad, á la familia y, en fin, á todo el orden social existente, no es necesario que yo me esfuerce en demostrarlo; y que el odio sólo crea odio, y á ningún fin bueno conduce al anarquista, también está de sobras demostrado.

El anarquista se fatiga y ruge impaciente porque no encuentra sosiego en su interior; su corazón se le ha hecho insensible de tanto odiar; las pasiones le dominan y la vida le desespera, porque ve perder su esfuerzo, como un grano de arena se pierde en la inmensidad de los mares.

Toda la obra del anarquista es negativa; y para ser más inútil á la humanidad, aun se opone á las mejoras y reformas económicas, legislativas y sociales.

Su odio le hace soñar con la revolución que todo lo ha de transformar, y cree que un simple cambio administrativo en el terreno económico bastaría para hacer al hombre feliz; cuando lo que hace falta es la revolución que nos transforme á nosotros, para nosotros transformar las cosas: de esta suerte trocaríamos las causas para obtener buenos efectos.

Es muy cándido afirmar que el hombre no es responsable de lo que hace y que la sociedad es mala; pero ¿qué es la sociedad sin el hombre?... Nada. La sociedad será siempre lo que sea el hombre; la revolución, pues, que hace falta, es la que transforme al hombre, no la que ha de transformar las cosas.



Yo también he seducido al pueblo, diciéndole que tiene derecho á todo; le he prometido libertad absoluta, fraternidad, igualdad y todas las palabras que podían seducir á ese pueblo, tan aficionado al escándalo; pero la razón me dice que el pueblo es una pobre víctima, engañado por los que usurpan esos lemas como bandera; y el pobre pueblo, en vez de quedar más libre al amparo de esa bandera, queda hecho peor esclavo; de suerte que la libertad prometida se le convierte en esclavitud, la fraternidad en guerras y enconos mortales, y la igualdad en la desigualdad más profunda y villana, aun en gustos y aspiraciones: los ejemplos son más elocuentes que las palabras.

El anarquista engaña al pueblo, cuando le promete lo que no puede existir; y miente y calumnia, cuando así conviene á su persona ó á sus ideas. Tengamos presente el concepto que tiene de la sociedad el anarquista. Si hay algo que redunde en beneficio del individuo, aunque sea en perjuicio de la sociedad, por ejemplo, pasar moneda falsa, timar al prójimo ú otra cosa por el estilo, responderá con la mayor frescura: ¿Acaso el individuo es responsable de sus actos?...

«La anarquía es un ideal de paz y amor—me dirán,—y lo que el hombre hace, es porque se ve impulsado por la sociedad.» Los hechos de los anarquistas son los que dejo apuntados; aunque el ideal sea lo que vosotros decís.

El anarquista es malo, porque se alimenta del odio; es malo, porque sigue sus pasiones, y es malo, en fin, porque ha abandonado los principios salvadores que encarna la doctrina de Jesucristo. He aquí por qué ya no soy anarquista.

El anarquista llama sectarios á los católicos, porque necesitan la censura eclesiástica y ellos comienzan por no leer nada que no lleve la etiqueta anarquista; se mantiene el anarquismo por el sectarismo; el que deja de ser sectario, deja de ser anarquista.

Dos palabras ahora para los que se extrañan que haya dejado de luchar por la anarquía.

No ha sido el miedo á la persecución de que había sido objeto por parte de las autoridades; ni las conveniencias materiales que otros me han atribuido. Bien sabéis que la persecución robustecía mis fuerzas para ser peor si cabe. En cuanto á las conveniencias, otras bien diferentes son las que me han movido. Estas sí que quiero las sepáis; aprovechaos de ellas.

¿Queréis ser partícipes de mi alegría? Antes que todo, despojaos del sectarismo, y después lanzaos en busca de la verdad, dispuestos á abrazarla allá donde la encontréis. Yo la he encontrado, acercándome á conocer y á amar á Jesucristo: el cariño sin igual de unas almas incomparables me ha quitado todo el odio que yo creía innato en mí; lo ha reemplazado el amor, que todos debemos sentir para que sea un hecho la fraternidad deseada; y de un viejo desesperado y casi suicida, me ha convertido en un joven tranquilo y feliz, cuanto el hombre puede serlo.

No me importan los desprecios, con tal que sigáis el camino que á mí me ha hecho renacer á la vida: probadlo una vez, pues nada perderéis; antes al contrario, vais á ganarlo todo.

MANUEL NAVARRO.

Recortes y Noticias

Consecuencia de los terremotos de Sicilia.

Comunican de San Petesburgo que en la provincia de Vilna han desaparecido los grandes lagos que allí existían y muchos de los manantiales.

Los geólogos atribuyen este raro fenómeno á los grandes terremotos que azotaron últimamente el suelo de Italia.



Hundimientos en la playa de Mataró

Continúan en la playa de Mataró los hundimientos y transformaciones que comenzaron á notarse á raíz de los terremotos ocurridos en Messina y Calabria y que algunos hombres de ciencia han relacionado con dichos fenómenos sísmicos.

El último hundimiento ha sido el de una casa, situada en la calle del Callao, muy próxima á la playa.

Tales fenómenos van preocupando hondamente a los vecinos de aquella pintoresca población costanera.

Ampliando el plazo de redención

En el último número de la «Gaceta» ha aparecido la anunciada disposición, aplazando el plazo para la redención a metálico de los mozos del actual reemplazo.

El nuevo plazo concedido, alcanza hasta el 28 del corriente mes de febrero.

Inserta también dicho diario oficial otra disposición en la que se dice que no procede el embargo de los bienes de aquellos mozos que pasen al extranjero sin haber hecho el previo depósito de 1500 pesetas que exige la ley de Reclutamiento, sin que sea ello obstáculo para que puedan exigirse las debidas responsabilidades a quienes hayan intervenido en la fuga de los citados mozos.

La francmasonería y el ejército

Un alumno de la escuela militar de Saint-Cyr, recibió una carta y al abrirla encontró, con una invitación de la logia masónica de Versalles para asistir a una conferencia antimilitarista.

El alumno, sorprendido, entregó la carta al comandante, y de las averiguaciones hechas resultó que iba dirigida a un oficial cuyo apellido es igual al del alumno.

La «Libre Parole» asegura que al oficial antimilitarista no se le impondrá la menor corrección. Otra cosa sería—añade,—si se tratase de una invitación a una conferencia católica.

Menorca

A continuación insertamos el siguiente Bando, que para su publicación hemos recibido:

D. Emilio Linares y García, Jefe de Negociado de 1.ª clase de Administración civil y en comisión, Delegado del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

HAGO SABER: Que para conservar el orden y que se guarde por todos el debido respeto y compostura durante el Carnaval, he dispuesto quede prohibido:

1.º El uso de máscaras y vestiduras que imiten ó ridiculicen cualquiera institución, autoridad civil, militar ó religiosa y las cosas del culto católico.

2.º El uso de disfraces que ofendan á la moral y á la decencia y el de armas á las máscaras, aunque lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleven disfraz.

3.º El transitar por la vía pública con careta desde el oscurecer; y entrar en los bailes públicos con bastones, paraguas y armas de cualquiera clase.

4.º El arrojar en la vía pública serpentinas, almendras, confites ó cualquier otro objeto por su volumen calidad ó dureza pueda herir, lastimar y causar daños materiales y deterioro en trajes y vestidos.

5.º El uso de los papeles llamado **confetti** multicolores, y recoger estos del suelo.

6.º Toda máscara que no guarde el decoro debido que trastorne el orden ó moleste al público, será descubierta por los agentes de la autoridad y detenida si el caso lo exige.

Los contraventores serán castigados con multa proporcionada á la importancia de la falta.

Los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y de Orden Público y demás dependientes de mi

autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando.

Mahón 20 de Febrero de 1909.—Emilio Linares.»

Ahora lo que importa es que no sea letra muerta este Bando, y que se haga cumplir al pie de la letra.

El lunes se posesionó de la Secretaría de esta Delegación del Gobierno de S. M. D. Nicolás Besabé, para cuyo cargo ha sido nombrado.

En el vapor correo del lunes vinieron 20 pasajeros, procedentes de Palma.

En el vapor correo del domingo salieron 28 pasajeros: 4 para Alcúdia y 24 para Barcelona. Entre dichos pasajeros figuraban 2 oficiales de Ejército, 1 sargento y 11 individuos de tropa.

Ayer tarde se desencadenó sobre esta ciudad furioso vendabal, por cuyo motivo suspendió su salida el vapor correo.

La temperatura ha descendido notablemente y es intenso el frío que se deja sentir.

En la tarde del sábado fué conducido al Cementerio católico de Villa Carlos el cadáver de D. Tomás Quintana Pons, fallecido en la madrugada del mismo día.

D. E. P.

Al atardecer del sábado también fué conducido al Campo Santo de esta ciudad el cadáver de don Vicente Carreras Seguí, fallecido el mismo día.

D. E. P.

Han sido nombrados, para prestar sus servicios en esta Estación Sanitaria D. Agustín Cebrián Remí licenciado de la armada, para patrón de falua.

Celadores marineros: Juan Sanz Feliú.

Celadores defenectadores: Bartolomé Riudavets y Bartolomé Juanico Canovas:

Y para la de Barcelona á favor de D. Miguel Cloquells Sancho.

Todos estos destinos tienen el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se ha dispuesto se redacte el pliego de condiciones para la venta en pública subasta del dique fundado en este puerto.

El domingo se verificó en las Casas Consistoriales el sorteo de mozos. Fueron sorteados 134.

Del «Bien Público» de ayer:

«Por el correo de hoy remite la Alcaldía al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, una exposición de todos los propietarios cuyas fincas atraviesa el trozo segundo de la carretera de Mahón al puerto de Fornells, poniendo á disposición de la Administración del Estado las tierras que han de ser expropiadas, para que pueda desde luego el contratista empezar las obras de referencias.

Sabemos que la Alcaldía ha informado muy favorablemente dicha exposición, poniendo en evidencia la laudable conducta de los propietarios que redundan en beneficio del público y de la clase trabajadora que atraviesa hoy una crisis á la que pondrá término la iniciación de la nueva carretera.»

Dentro de breve tiempo se insertará en la «Gaceta» la aprobación del presupuesto relativo á los gastos de conservación de los puertos de Baleares, cuyo presupuesto es de 33,925 pesetas.

En desagravio de las ofensas que en los días de Carnaval se hacen á Jesús Sacramentado, los días 21, 22 y 23 y en la Iglesia de la Concepción de 3 á 4 de la tarde, se celebrará exposición de su Divina Magestad, acto que ofrecen las Hermanas de la Caridad que dirigen el Colegio de San José de esta Ciudad.

El importe de la suscripción iniciada en la Agencia Consular de Italia en esta isla, que asciende hasta la fecha á pesetas 2.852'96 será hoy remitida al señor Cónsul General de Barcelona por mediación del Banco de Mahón. Esta sociedad bancaria, además de contribuir á la mentada suscripción por la suma de 50 pesetas, no ha querido cobrar cantidad alguna, por los gastos de giro y comisión en la referida remesa.

El «Boletín Oficial» del día 13 inserta un anuncio sobre el arriendo de una casa ó edificio en Mercadal, para destinarlo á depósito de víveres y suministros.

En esta Comisaría de guerra calle de San Sebastián núm. 1, se recibirán las proposiciones que tengan á buen hacer los propietarios.

En la elección de Compromisarios para Senador resultaron elegidos en esta isla:

En Mahón, D. Pedro Derresdias D. Antonio Pons y D. Miguel Estela.

En Ciudadela, D. José Moll y D. Juan Saura.

En Alayor, D. Juan Orfila Tuduri y D. Constantino Pons Villalonga.

En Ferrerías, D. Pedro Pons Sintés.

En Villa Carlos, D. José Vila Preto.

En Mercadal, D. Juan Mercadal Marcaró.

En S. Luis, D. Antonio Carreres Olives.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición en la que se ordena que á los huérfanos y viudas de militares, naturales de las islas Baleares y de las Canarias, se les abone el viaje de regreso á su país.

Progresos del Esperanto

En la tarde del domingo último y ante numerosa y distinguida concurrencia, D. José Juaneda Presbítero dió una notable conferencia en el salón de actos del Ateneo Científico de esta ciudad, con el título que encabeza estas líneas.

Con la elegancia de palabra, propia del conferenciante, expuso al auditorio allí congregado las diferentes fases por qué ha atravesado el idioma internacional desde que el Dr. Zamenhof lo lanzó al mundo, atacando con verdaderos bríos á los que valiéndose de la confianza que en ellos depositara el ilustre inventor, han intentado, en balde, modificar el *Esperanto* con el nombre de *Ido*.

Pasó luego á explicar los *progresos del idioma internacional*, principal objeto de la conferencia manifestando que segun datos del año 1906 habia inscritos en el *Yar libro* (anuncio esperantista) treinta mil personas de los mas diversos y apartados países del mundo que escribian conectamente el idioma ausiliar pudiendo afirmar que actualmente pasan de ciento cincuenta mil el número de los que cultivan tan bello y sencillo idioma; que se publican 67 periódicos literarios, científicos, religiosos, de propaganda, de información gráfica etc. etcétera contando actualmente con traducciones de obras tan importantes como la *Eneida* de Virgilio, nuestro Don Quijote (aun no terminado) y otras muchas que seria prolijo enumerar.

Se necesitan en verdad, la fé y el entusiasmo que animan á nuestro infatigable amigo Sr. Juaneda para dedicar el poco tiempo que le queda, despues de cumplir dignamente con la misión de un sagrado ministerio, á estudiar que de si son tan ásidos pero que encarnan un ideal tan grande como el de entenderse la gran familia humana por medio de un solo idioma y amarse como verdaderos hermanos.

Al terminar el Sr. Juaneda su documentado y hermoso trabajo fué premiado con una prolongada salva de aplausos y felicitado calurosamente por todos los concurrentes.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Jueves de Carnaval día 18 Febrero de 1909.—Exposición en Sta. Maria durante la Misa Mayor (de 9 y media á 10 y cuarto) y por la tarde, de 3 á 4, en la misma Parroquial iglesia, durante el canto de Vísperas.

Sábado 20 Febrero.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana y por la tarde en la misma iglesia, empezando á las 6 y cuarto solemne Salve por el Orfeón Eucarístico.

El mismo Sábado Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 3.º San José. Vigilia especial de Carnaval, empezando á las 10. Espuesta S. D. M. se semitonará por toda la guardia el Miserere y se rezará el Acto de Desagravio por las ofensas que se infieren á Dios Nuestro Señor en estos días, siendo ésta la Intención especial de dicha Vigilia.

De conformidad con el Artículo 135 del Reglamento se ruega la asistencia á esta Vigilia de Adoradores de otros Turnos, permitiéndoss en ella salir á la iglesia durante toda la noche.

40 horas y funciones religiosas con exposición de S. D. M. que se celebrarán en la ciudad de Mahón durante el domingo, lunes y martes de Carnaval días 21, 22 y 23 de Febrero de 1909 en esta forma.

Devotas 40 horas en la Parroquia matriz de Santa Maria que en obsequio al Adorable Corazón de Jesús y con espíritu de amor y desagravio, celebrarán las Asociaciones Religiosas de esta ciudad, de conformidad con la distribución siguiente:

Mañana

De 6 á 7.—Centro local del Apostolado de la Oración: Exposición, Estación, Misa rezada, Oficio del Corazón de Jesús y actos de consagración y desagravio.

De 7 á 8. Congregación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Misa rezada. Estación, Corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen y acto de desagravio.

De 8 á 9.—Congregación del Sdo. Corazón de Jesús. Misa rezada, meditación, Estación Menor, Letania del Corazón de Jesús y acto de desagravio.

De 9 á 10.—Congregación Mariana de San Estanislao de Kosta, y Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepción. Felicitación sabatina á la Purísima Virgen y acto de desagravio.

De 10 á 11.—Colegio de San Juan Bautista de la Salle, y Escuela de niñas y Señoritas de San José. Misa conventual. El lunes y martes se cantará dicha Misa á las 9 y media,

De 11 á 12.—Reverenda Comunidad de Beneficiados de Santa Maria y Asociación de Señoritas Obreras de San José. Misa rezada, meditación, estación y acto de desagravio. El Domingo la Misa rezada será á las 12.

Tarde

De 12 á 1.—Junta de Obra de la Parroquia. Congregación del Palio y Cofradia de Hijas de Maria. Estación, Trisagio Mariano y actos de Consagración y desagravio.

De 1 á 2.—Adoración Diurna. Estación, Santísimo Rosario, Visita al Santísimo, acto de desagravio y letrilla Corazón Santo.

De 2 á 3.—Congregación de la Tercera Orden Carmelitana, Cofradia de Nuestra Señora del Carmen y Colegio de las Hermanas Carmelitas. Siete Padre Nuestros, Letanias de los Santos, Vísperas del Oficio Parvo de Nuestra Señora, Estación, acto de desagravio y letrilla Corazón Santo.

De 3 á 4.—Conferencias de Caballeros y de Señoritas de San Vicente de Paul. Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad de Beneficiados.

De 4 á 5.—Asociación Josefina. Siete Padre Nuestros á San José y Ejercicio de la Buena Muerte.

De 5 á 7 y media.—Adoración Nocturna, Camareras de Jesús Sacramentado y Turno de San Tarsicio. Maiti-

nes y Laudes del oficio del Santísimo Sacramento, acto de desagravio, trisagio solemne, sermón por el Reverendo Padre Gregorio de Beyre, Religioso Capuchino, Motete y Reserva.

El domingo á las 6 mañana será la procesión de comienzo de las Cuarenta Horas.

A las 6 y media de la tarde del martes, solemne procesión de reserva.

El martes á las siete y media se dirá la Misa de Comunión general.

Aviso. Los Señores Adoradores se servirán reunirse los tres días de Carnaval á las cinco menos cuarto en la Sacristía de Santa Maria, para practicar en comunidad los actos indicados durante las horas de vela designadas á la Adoración Nocturna. Deben ir provistos de Manual y ostentar el Distintivo Nacional.

Las horas de exposición en los tres últimos días de Carnaval en las demás parroquias é iglesias de esta ciudad, serán las siguientes:

En el Cármen.—Domingo de 10 á 11 mañana y de 3 á 3 y media tarde.

Lunes y martes de 8 y media á 9 mañana y de 3 á 3 y media tarde.

En San Francisco.—Domingo de 10 á 11 mañana y de 3 á 4 tarde.

Lunes y martes de 3 á 4 tarde.

Religiosas Concepcionistas.—Los tres días de 4 á 5 de la tarde.

Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.—Los tres días de Carnaval de 5 y media á 6 y media de la tarde.

Asilo Calabria de la calle de San Juan.—Los tres días de 7 á 7 y media de la mañana durante la celebración de la Santa Misa.

San Cristóbal

Sábado 20 Febrero de 1909.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «Corpus Christi.» Vigilia especial de Carnaval empezando á las diez. Misa á las cinco. En desagravio de las ofensas que recibe el Señor en estos días.

Alayor

Domingo 21 Febrero.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6. Misa de comunión general á las siete y media. Vela de tres y media á cinco tarde. En desagravio de las ofensas que recibe el Señor en los días de Carnaval.

— 111 —



Conclusión

Por fin, hemos dado término á nuestra modesta labor que, si bien puede reputarse de sí, humilde por tratar la mayoría de nuestros trabajos de sencillas narraciones, por el mero motivo de referirse estas, á cosas de nuestro país, las hemos reputado importantes; y en este sentido, bien merecen la honra (digámoslo así,) de su reimpresión.

Por otra parte, sin menoscabo del objeto principal que nos ha sugestionado á emprender nuestra tarea y que ya hemos manifestado en el Prólogo, hay que atenernos también á lo de San Juan (Capítulo 6.º, 12) que dice; *colligite... frumenta ne pereant*, y por lo tanto, no creemos pecar de inmodestos, manifestando que hemos tenido la satisfacción de compilar esos fragmentos porque, son fruto de nuestros sudores en una modesta labor periodística, consagrada en su mayor parte y tiempo ha, en pró de los simpáticos Hijos del Vble. Juan Bosco, á los que tanto debe Menorca (Ciudadela). (1)

Esto, aunque parezca trivial y de ningún valor para los extraños, nunca jamás lo será por los propios!...

Ex abundantia cordis os loquitur... de la abundancia del

(1) Si hubiéramos intentado la reimpresión de todo lo que tenemos publicado referente á los Salesianos, hubiéramos podido llenar todavía otro volumen.

corazón habla la boca, dice el Sabio... Por el contexto de mi modesta obrita, se habrá traslucido, que nuestro objeto primordial, ha sido el aplaudir y emular todo aquello digno, tanto en agrupaciones, sociedades ó personas jurídicas é individuos; porque estamos en la íntima convicción, de que el corazón del hombre (sin detrimento de la modestia,) necesita del estímulo y emulación de sus semejantes, pues que este le anima y mueve sus facultades con nuevas energías que, en esto, se han dado casos mil, en que se han verificado prodigios en el constitutivo social en cualesquiera orden que sea...

Una frase de aprobación dirigida á un semejante, le causa satisfacción, le estimula, le anima, lo agradece y le hace trabajar con tal ahinco, que aquel hombre hace verdaderos prodigios en la facultad que la Providencia le ha dado... ¡y cuántos bienes no se siguen y seguirían si siempre se obrara de esta manera?

Es ese un apostolado, meritísimo, excelente y grato á los ojos del Señor, pues que practicándolo con la mayor perfección posible podemos estar segurísimos que cooperamos de una manera práctica y eminentemente efectiva á la Obra del Dios humanado, *benefaciendo...* obrando el bien en cosa concreta que está en las manos de todos.

Y aunque se diera el caso, que hubiéramos recibido alguna ofensa ó agravio de algún individuo que por otra parte en alguna de sus facultades ó aptitudes, puestas á la práctica por aquel, se hubiera de seguir algún progreso moral ó material que redundare en beneficio de sus semejantes, deberíamos ahogar en nuestro corazón y pisotear con nuestros pies la pena de la ofensa inferida, y no negarle, en caso necesario, aquella frase de aliento que le estimulara en el desarrollo ó perfeccionamiento de su facultad en pró de los demás... Esa manera de obrar en un hombre, es el patrimonio de los corazones nobles...! Y, no es extraño lo que dice Isolano, *que la nobleza del corazón es virtud pura...* si, si, es verdad, lo que acabamos de apuntar. es la síntesis del



**ARTE
DECORATIVO**

Grabados al ácido sobre vidrios y cristales
en blanco y en color

Pintura decorativa de vidrieras y habitaciones,
rótulos pintados y dorados, retratos al lápiz,
etcétera.

E. Prunera
Concepción, n.º 1ª—Mahón

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Invenções». Revista semanal.

Representante en Mahón, **D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.**

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, es el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera a todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta isla.

Representante en Menorca.—Mateo Vives, S. Roque 15, Mahón.

Se tiñen toda clase de velos y mantos de luto y sedas usadas de diferentes colores.

Devá 16.

¡Al público!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

Solidez á prueba.—Duración á prueba.—Comodidad á prueba.—Higiénico á prueba.—Desaparición de deformidades de los pies á prueba.—Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

Probarlo y se convencerán

Calzado con pisos de goma y nada más.

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52.

Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor todo y lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela: Pascual y C.ª, Plaza Colón, 30.

Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

— 112 —

beneficiando de la simpática figura de Cristo!... Paréceme, que la descubren mis ojos, cual inmensa región serpenteada de voraces llamas, poblada de muchos seres masitados de este bien... *concurso, estímulo, ayuda, pan, caridad, amor!*....

Somos tan infortunados, que no vemos muchas veces, lo que deberíamos ver... y no nos fijamos en lo que deberíamos fijarnos... reputando por imposible lo que es practicable por todos... una palabra ó acción oportuna, concurre poderosamente á una rápida reforma moral de un individuo ó á su ruina según sea la calidad de aquella palabra ó acción... El vencer en el campo de la moralidad no está en el número ni en lo pomposo de las acciones ó palabras, sino en la fortaleza que viene del cielo!...

Basta ya:

Réstanos ahora manifestar nuestra inmensa gratitud al distinguido Sr. Director de «El Grano de Arena» de esta ciudad de Mahón, Rdo. Lic. D. Gabriel Coll que tan solícito y verdadero amigo se ha mostrado siempre conmigo, no tan solo por haber admitido en modesto Folleto mis pobres trabajos en el periódico de su digna dirección, si que también por otros favores que de dicho señor y buen amigo tengo recibidos.

Reciba también la expresión de nuestra gratitud, el digno Sr. Director de «El Eco de Ciudadela» el Rdo. D. José Franco, por la nunca desmentida benevolencia que siempre ha mostrado conmigo, aceptando, aunque inmerecidamente mis escritos...

Favor es este, que nunca en mi vida olvidaré, del excelente amigo, paisano y antiguo condiscípulo.

Quiero, mis amados lectores, repetir y espresar aquí, en esta *Conclusión*, mi gratitud inmensa en pró del amadísimo Prelado Diocesano, Dr. D. Juan Torres y Ribas, á quien después del Corazón amantísimo de Jesús, dedico esta Miscelánea; si, al amadísimo Pastor que, en trascendentales cir-

— 109 —

rreno que necesitamos para entregar nuestra obra á los Salesianos; así lo hicimos, (3) y con la ayuda de un azadón nos fuimos al punto determinado por el Sr. Pareja y verificamos lo que se nos había mandado... ¿Cuál fué el resultado de esa sencillísima práctica? ¿Verificó la Santísima Virgen la previsión de los hombres? El hecho está patente... todo el terreno hasta el Bastión, es hoy de los Salesianos... el patio acaba ahí, y es continuación de la calle de Santa Rosalía...!

¡Viva María Auxiliadora!

Mahón, 23 Mayo 1907.

(Publicado en el n.º 42 de «El Eco de Ciudadela»).



(3) Creo que los otros, además del que escribe estas líneas, fueron los Rdos. Sres. D. Antonio Marqués, Director de los Estanciales de Mahón, D. Antonio Taberner, Ecónomo de S. Juan d' els Horts, y no se si Mesquida, jóven operario, ellos se acordarán cuando lean esto. (Eramos jovencitos todavía y no llevábamos la sotana).